

# DIARIO DE TERUEL

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

## PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.  
Nos devuelven los originales.  
Reclamación y Administración,  
en Juan 24.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

## PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

## ANUNCIOS

En cuarta plana . . . 5 cénts. linea  
En tercera . . . 10 —  
En primera . . . 15 —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

NÚM. 815

## DIARIO DE TERUEL

### DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

## ENSEÑANZA TÉCNICA

Pocas naciones existen que puedan competir con Alemania desde el punto de vista de la instrucción técnica. Desde los primeros años del siglo XIX Alemania ha hecho progresos asombrosos en esta materia.

En el año 1827, las Universidades alemanas poseían magníficos laboratorios de química, que hoy envidian más de una nación.

En Alemania existen más de diez mil químicos empleados en fábricas, en donde trabajan continuamente en la solución de múltiples problemas encaminados á disminuir el coste de fabricación en todos los objetos.

Hace menos de un siglo, los franceses y los ingleses adelantaban extraordinariamente á los alemanes en la construcción de instrumentos científicos, pero hoy les aventaja Alemania en esta producción. Las últimas estadísticas arrojan una cifra de exportación de 1.600.000 pesetas en instrumentos científicos, construidos por 14.000 obreros.

La industria azucarera puede decirse que es la que mejor ha aprovechado los progresos de la instrucción técnica. Para conocer el desarrollo de esta industria basta fijarse en la siguiente estadística:

En el año 1840 se utilizaron 150.000 toneladas de remolacha que produjeron 8.000 toneladas de azúcar, es decir, un rendimiento de cinco y medio por ciento. Veinte años después, 1.500.000 toneladas de remolacha dieron 128.000 de azúcar, ó sea, un ocho por ciento. El año último, doce millones toneladas de remolacha dieron 1.000.000 de azúcar, ó sea un trece por ciento.

La fabricación de tintes y colores también se ha desarrollado de un modo notable. En veinticuatro años se ha elevado la producción de 30 millones de pesetas á 150.

En Alemania los jóvenes que

se dedican á las carreras industriales comienzan á estudiar en la «Real Schule», Escuelas en que predominan las enseñanzas de carácter positivo; van luego á una Escuela superior y terminan en el Instituto de Tecnología.

### (DE COLABORACIÓN)

#### La reforma en la Hacienda

Ha publicado la *Gaceta* el anunciado decreto encaminado á sanear la administración y garantizar la más rápida tramitación de expedientes en bien del servicio público.

La orientación del señor ministro de Hacienda merece aplauso.

Hay que desvincular la tramitación de expedientes, arrancarla de la usura administrativa, en más de los casos, acaparada por el absorbente caciquismo, germen constante de la deficiencia en las delicadas funciones encomendadas á la Hacienda, suprema síntesis de la fortuna pública y del crédito.

Añaja es en nuestras costumbres burocráticas la corruptela, y rutinario el sistema seguido; efecto de que no pocos ministros han dejado impornerse del funcionarismo arcálico y vetusto, con que á veces el alto personal de los ministerios, ha pretendido, con éxito en los mas de los casos, instruir en el expediente prácticas de legionario atracto y vejez que rechaza nuestro tiempo, defendidas casi siempre por un personal con todo el moho y todos los achaques de degastadas fuerzas intelectuales, que reclaman el descanso que el cumplido servicio debe tener.

La Hacienda moderna, con nuevos resortes debe moverse; inútil es que sobre fondo desgastado por el uso, se pretenda bordar escamas de oro: la fuerza potente de la filatura, romperá la inflexible ardiente del tejido apotillado y vano.

El Sr. González Besada, que en las inspiraciones del Sr. Villaverde, ha debido aprender ciertamente á mover con arranque, digno de juventud: alientos, obstáculos que aprisionaban la acción desembarazada de la gestión económica, no cederá ciertamente en sus meditados propósitos.

Adelante se ha dicho, y adelante seguirá en su acertado empeño, en tanto interprete el criterio de la opinión.

Por de pronto, ventilar la administración es un gran paso digno de aplauso.

Con la ventilación, vendrá el saneamiento y la salud y el vigor de ese gran nervio nacional, tantos años atrofiado, de nuestra Hacienda.

La selección en los procedimientos está marcada; la otra selección, que no tenemos por qué señalar, coincide mejor que nosotros, quien como el señor ministro de Hacienda con pluma gallarda y clásico estilo, ha sabido dar amplitud en la prensa, á profundos es-

tudios económicos y financieros, que la práctica se encargará de hacerlos tangibles, cuando la opinión conozca los beneficios de sus reformas.

Hay que descuajar lo inservible, y utilizar lo provechoso, moldeándolo en las nuevas formas por las cuales no poco trabajaron desde el insignie B. avo Marillo hasta el Sr. Villaverde.

Nuestro criterio reformador en todo, nos impone el aplauso, que asociamos con gasto, en pró del Sr. Besada, al de nuestros colegas de Madrid, que habrá seguramente recompensado los afanes del ministro de Hacienda, quien seguramente tendrá, aún que lucha con no pocas contrariedades en sus esfuerzos, pero si desfallece, si vacila y cede, el desencanto del país le volvería la espalda.

Adelante.

Miguel Carazo.

## Cañamón

El pacífico pueblo de Valdehojuelas se había presentado casi en masa en la capital.

No le llevaba allí otro interés que el de impetrar colectivamente el indulto de un desdichado, el del pobre Cañamón, que en pena á su horrendo delito debía ser ajusticiado á la mañana siguiente.

Había cometido un sañudo crimen, pues aunque arteramente asaltaron el santuario de sus amores, robándole la mujer que veinticuatro horas después había desposado, se vengó de igual manera: arteramente.

Una noche en que ni un rayo de luna descendía hasta Valdehojuelas para dissipar las tinieblas que lo envolvían, salió Cañamón de su miserio albergue de leñador, acariciando ideas siniestras y su arma homicida.

El cortijo no estaba muy distante; llegó, pues, sin fatiga, y siempre con la mano entre el pecho y la camisa donde guardaba su mejor amiga, como él decía, para no perder el contacto de la empuñadura de su hoz.

Entre unos matarralazos buscó escondrijo, y en él permaneció dos ó tres horas, siempre con la cabeza ardiendo y la mano pronta á hundir el hierro.

De pronto percibió un leve ruido, como si alguien se hubiese acercado al camino desde la puerta falsa del cortijo.

Los celos ó el instinto de venganza le hicieron reconocer su presa.

Ya tenía casi á su lado lo que buscaba, á quien le sumergió en la desgracia, á su odiado rival, que sin reparar en las súplicas ni en el llanto de una débil mujer la hizo suya, robándole la hoza como saltador de caminos, y arrojó luego en cara á sus ancianos padres la caída de la moza, ofreciendo casarse á ella antes que fuese pasto de la marimparación, á cambio de unas cuantas heredades...

Fue un instante de corta duración en que desbordó de nuevo todo el odio

que ella, su prometida, con lágrimas y al oído le dejó en el alma, y saliendo de su escondite, rápido como el tigre, abalanzóse sobre él, y con él hizo, arteramente, acometiéle por la espalda, hundiéndole la hoz usada y otra y otra vez, hasta que sus propios ojos le pidieron clemencia para el muerto.

\*\*

Cañamón estaba condenado é iba á expiar su delito.

Sus paisanos, acongojados por su desgracia, y teniendo en cuenta la fuerza impulsiva de su crimen, habían intentado un vano conseguir el indulto, y aun el día víspera de la ejecución, hicieron la última prueba, presentándose colectivamente ante los magistrados de la Audiencia donde había sido condenado.

Un gesto se cruzaron telegramas. Algunos consiguieron inclinar el ánimo de los altos poderes en favor del delincuente, y al fin llegó á tiempo el deseado indulto.

Después de mucho tiempo, y merced á extraordinarios acontecimientos, Cañamón obtuvo varias rebajas de condena, hasta que fué puesto en libertad.

\*\*

Hoy, todos cuantos pasan por el camino que conduce á Valdehojuelas, ven sentado junto á la puerta falsa del cortijo, á un viejucillo que vive á expensas de la limosna y que de allí no se mueve.

Como todos le conocen nadie deja de socorrerle silenciosamente, pero si alguna vez un forastero, al observar lo dura y sombría de su mirada, le dirige curiosa pregunta acerca de su vida, con acesto siniestro y satisfecho, no más contesta estas palabras:

«El me robó el alma... pero yo le partí el corazón en mil pedazos.»

Antonio Bermejo.

## REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

May señor mío: En el número de su ilustrado DIARIO correspondiente al 26 de este mes, aparece una noticia que dice que ninguno de los piratas á la plaza de director de la Banda municipal, que el Ayuntamiento ha creado, tiene las condiciones que determina el anuncio de convocatoria, y como esta afirmación es totalmente errónea, me interesa rectificarla, probando que el que suscribe, solicitante á la misma, se halla dentro de las exigidas en el concurso, y son:

1.º Ser español, mayor de edad y haber observado buena conducta.

Es español, tiene 38 años y según certificado que es la instancia va unido observa buena conducta.

2.º Esta se divide en tres partes y los aspirantes deben reunir cada una de ellas, y si bien dice el edicto que es más preferible la de la segunda de dichas tres partes,

El que firma reúne la primera, esto es: ha sido director en propiedad de banda civil y durante su dirección fue premiado en certámenes públicos, cuyos requisitos se prueban por documentos que aparecen unidos a la solicitud presentada en el Ayuntamiento, pidiendo la plaza.

De modo que el concorrente Ruperto Moreno está dentro de las condiciones exigidas en el edicto, y por tanto, no es cierto que todos los aspirantes a dicha plaza carecen de las condiciones exigidas.

¿Es que se pretende prescindir ahora de las condiciones anunciadas en el Boletín Oficial para dar la plaza a algún protegido de la fortuna, induciendo al Ayuntamiento ó a los individuos de la Comisión a que prescindan del concurso?

No conoce a los dignísimos señores que constituyen hoy el Ayuntamiento de esta ciudad, el que presume que han de inspirarse en móviles bastardos al adjudicar la indicada plaza, ó que han de prescindir de las condiciones que ellos mismos impusieron para poder optar a ella, más si esto sucediera, como no esperamos, protestaríamos con todas nuestras fuerzas, y con nosotros Teruel entero, no tan solo por lo que a mí pudiera perjudicarme, sino por la razón poderosísima de que músicos notables se han abstenido de solicitar la plaza por no reunir las exigencias del concurso, a pesar de haber demostrado evidentemente, no sólo que son músicos notables, como decimos, sino que tienen especialísimas condiciones didácticas y harían muy eficaz para Teruel su curso artístico.

Ruego a usted, Sr. Director, se sirva ordenar la inserción de esta carta en el periódico que tan dignamente dirige, por lo que le anticipa las gracias su seguro servidor q. l. b. l. m.

Ruperto Moreno.

Teruel 27 agosto 1903.

## Páginas de la Historia

### EL GENERAL CASSOLA

28 de agosto

Si su historia militar es una continua serie de brillantísimos servicios prestados generosamente a la libertad y a la patria, siempre con riesgo de su vida, y poniendo de relieve su temerario valor y su pericia, la política, con su mucha más corta que aquélla, no es menos meritaria y rica en glorias, con la circunstancia de que en ella ganó más popularidad y prestigio.

—¡Qué lástima de hombre! Su muerte es una desgracia nacional—dijeron mucho: cuando el 10 de mayo de 1890 circuló la noticia de que el teniente general D. Manuel Cassola y Fernández había fallecido a la una de la madrugada de aquel día; —y tales exclamaciones, nacidas de lo más profundo del corazón, daban idea de las esperanzas que había hecho concebir tan ilustre hijo de España con sus proyectos de reorganización del Ejército y del talento político que le habían reconocido amigos y adversarios.

D. Manuel Cassola ingresó en el Ejército como subteniente de Infantería en 1856, después de tres años y medio de brillantes estudios en el Colegio de Toledo; recibió su bautismo de sangre en las calles de Madrid con motivo de los sanguinosos sucesos desarrollados en los días 16, 17 y 18 de julio de dicho año, ganando entonces por su bravura la cruz de San Fernando de primera clase.

En 1862, deseoso de nuevas glorias, marchó voluntariamente a Méjico con el general Prim, y también a Perú, donde pasó luego a Santo Domingo, en

contrario a tal motivo en el ataque y toma de Santiago de los Caballeros, en el asalto y defensa de Monte Cristi, en la retirada de Puerto Plata y en las acciones de Barí, San Cristóbal y Azúa, siendo recompensado su comportamiento con el empleo de capitán.

En la Habana, desempeñando la cátedra de Geometría y Topografía de la Academia militar, le sorprendió el grito de Yara, é inmediatamente organizó una compañía de voluntarios titulada «Primera guerrilla volante», con la cual realizó pruebas dignas de un héroe. Peleando casi a diario y dando constantemente pruebas de su talento militar y de su valor heróico estuvo hasta fines de 1871, en que grave enfermedad le postró en el lecho, obligándole a regresar a la Península.

A pesar de su dolencia marchó en diciembre de 1872 al Ejército del Norte, teniendo la suerte de ser de los jefes—entonces era teniente coronel—que batieron las primeras fuerzas carlistas que aparecieron en Navarra.

Batiéndose constantemente, estuvo hasta que en mayo de 1873 se le recordó la enfermedad contraída en los montes cábanos, viéndose obligado a regresar a Madrid, dándose este motivo para desempeñar los cargos de director del Parque de Artillería y miembro de la Junta organizadora del Ejército.

Qual si su sino fuera vivir continuamente en los campos de batalla, la suerte le corrió a tomar parte en el sitio toma de Cartagena en enero de 1874, y en las operaciones que contra los carlistas se efectuaban en Cataluña y las Vascogadas, asistiendo a importantes hechos de armas, que por ser muy numerosos renunciamos a consignar.

En octubre de 1876 abandonó el cargo de comandante general de la división de Vizcaya para trasladarse, por segunda vez a Cuba, donde como gobernador militar de las Villas, primero, y como jefe civil y militar del departamento central, después, contribuyó en gran parte a la pacificación de la isla.

A su regreso a la Península ascendió a teniente general, y desempeñó varios cargos militares; en 1883 Cartagena le nombró su representante en Cortes, y desde que su voz fue escuchada en el Parlamento y dejó vislumbrar las entrañas que había recogido durante su vida militar, las cuales pretendían convertir en hechos beneficiosísimos para la Patria y su Ejército, su personalidad política adquirió marcado relieve, y en torno suyo se agruparon influyentes personas, que con su ayuda se animaban a proteger por el camino empleado, y a llevar a la realidad su pensamiento.

La opinión pública, con su perspicacia especial, comprendió cuánto valía el general Cassola, y resueltamente se puso a su lado; la despiadada parca no permitió que se vieran realizadas las esperanzas de millones de seres, pues antes de que el genio reformador de aquél pudiera satisfacer las aspiraciones de los suyos, sucumbió víctima de mortal enfermedad.

El último cargo que desempeñó el general Cassola, fué el de ministro de la Guerra.

Había nacido tan insigne militar en Hellín (Albacete) el 28 de agosto de 1838.

(Prohibida la reproducción)

## CRÓNICA

Accediendo a las instancias de nuestro apreciable amigo D. Ruperto Moreno, publicamos en otro lugar de este número el remitido que nos dirige, ratificando por su parte, la noticia que dimos hace unos días, referente a que

ninguno de los individuos que han solicitado la plaza de director de la Bandera municipal, se encontraba dentro del plazo de convocatoria.

Informados nosotros por persona que tenía motivos de saber la verdad sobre los expedientes presentados, no dudamos en dar sencillamente la noticia como deber de información, sin ánimo de creer que con darla, podíamos herir la susceptibilidad de ninguno de los aspirantes a la indicada plaza.

Ahora si la noticia es o no cierta, en el Ayuntamiento podrán satisfacer la natural curiosidad del Sr. Moreno.

del ayuntamiento de Godos, ha presentado el vecino de aquél pueblo D. Eugenio Fraj Herrando, en vista de haber sido nombrado Juez municipal del mismo.

Ha sido nombrado primer jefe del Regimiento reserva de Teruel, el Coronel de Infantería D. Francisco Serra.

Se halla vacante por fallecimiento de D. Francisco Lucía, el curato de Navrete.

La guardia civil del puesto de Jabolos ha detenido a Silviano Samanes, desertor del batallón de Cazadores de las Navas de garnición en Madrid.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel de aquél pueblo.

Se ha hecho pública una interesante circular del ministerio de Instrucción Pública sobre disciplina académica, dirigida a los rectores y directores de centros docentes, para el cumplimiento del real decreto de 25 de mayo del año 1900.

Cuando los estudiantes anticipen las vacaciones ó no entren en clase por otro cualquier motivo, colectivamente, se cerrarán las aulas, viéndose obligados los alumnos a repetir la matrícula. Solo se exceptúan de esta disposición los alumnos enfermos. Para ello tendrán que presentar una certificación dando cuenta de la enfermedad a la hora acostumbrada de clase. Si el profesor duda de la veracidad del hecho, dará cuenta al jefe del establecimiento. Este dispondrá su comprobación, enviando a reconocer al alumno a su médico de su confianza. A este efecto, los alumnos enfermos harán constar una declaración en el certificado de que se someterán a una comprobación, si es necesaria, corriendo a su cargo los gastos que origine.

Se ha presentado la enfermedad de la glosopeda, en el ganado lanar de los vecinos de Caminsal, Simón Valero, Pascual Lázaro y Joaquín Romero.

Producto de las reservas detenidas por la Sacursal del Banco de España en esta capital durante el mes de julio último, la Intervención Central remite a la de Hacienda en esta provincia una carta de pago de recibos de Coabitaciones por valor de 12.458'12 pesetas.

Los ayuntamientos de Valacloche y Teruel, han ingresado en el Tesoro por el impuesto de consumos, las sumas respectivamente de 300, y 4.800 pesetas, y el liquidador de Híjar por derechos reales 424'76.

Por el impuesto de Cádiz las personas, han ingresado en los ayuntamientos siguientes, las cantidades que se especian: Agaviva, 1.147'25 pesetas; Puebla Híjar, 768'95; Alcañiz, 1.711'45; Adorra, 367'90; y Mazaleón, 540'15.

La Gaceta publica una real orden estableciendo el espíritu de los artículos 104 y 75 de la ley provincial, que autorizan a los Diputaciones provinciales para nombrar y separar libremente sus empleados, exceptuándose a los secretarios, contadores y personal facultativo.

Esos artículos estaban en contradicción con algunas reales órdenes posteriores y con los reglamentos de Diputaciones.

La real orden se dicta por haberse

planteado la creación de la inamovilidad de los empleados de la Diputación provincial, con motivo del caso del señor Talavera, que fue recientemente amonestado por haber asistido a un mitin republicano.

En Castellón se ha desarrollado un sangriento crimen.

La vecina Francisca Pía encontraba disfrutando del fresco á la puerta de su casa en compañía de un hijo suyo, sentada en una silla, cuando llegó su marido y sin que mediara palabra la insultó brutalmente.

A la ofensa de palabra siguió la de hecho y sacando una enorme navaja, ciego de ira, la asestó cuatro puñaladas dejándola herida en gravísimo estado.

El hijo intentó defender á su madre y evitar las agresiones, recibiendo también una navajada.

El esposo criminal tuvo perseguido por varios vecinos que acudieron al apercibirse del hecho.

Hasta la fecha se ignora el paradero del criminal.

En breve se instalará en el ministerio de Hacienda un nuevo Centro, que se dedicará á reunir datos estadísticos y de legislación extranjera, de donde puedan facilitarse las bases en que, després de estudiadas, se puedan apoyar los proyectos, reformas y modificaciones que se lleven á efecto.

Formarán parte de este nuevo Centro tres traductores de lenguas latina, germana y slava, cuyas plazas tendrán asignada una gratificación anual de 3.000 pesetas cada una, no contagiándoseles haberes, para que puedan ser compatibles con otros empleos.

El Sr. González Buitrago abriga el propósito de dar una severa organización científica á este Centro de estudios, al que piensa encomendar muchos e importantes trabajos.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación, por contingente provincial, las cantidades siguientes:

Peralta, 169 pesetas.

**CHOCOLATES.**—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recordaron en los fielatos de esta capital por concepto de consumos 55578 pesetas.

**Estación Meteorológica**  
DEL INSTITUTO

Observaciones tocadas á las nubes de la mañana del día de hoy:

Báremetro á 0° y al nivel del mar.	767.7
Temperatura en centígrados.	21.4
Id. máxima á la sombra.	29.1
Id. máxima á cielo despejado.	11.0
En escorridos por el viento en 24 horas.	12.6
Precipitación máxima en Esg. 16.	0.00

**SE VENDEN** varias masías con MONTES, TIERRAS DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde. Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Narro Salvador San Benito 8, TERUEL.

## GRANEROS

Se alquilan dos de inmejorables condiciones en la calle de la Chacra número 8. Informaré D. JOSE POMAR, Tozal núm. 3.

## REVISTA COMERCIAL PRECIOS DEL DÍA

	Pesetas
Trigos.— Chamorra . .	Fanega. 8'75
" " Chamorro . .	" 8'50
" " Geja . .	" 8'25
" " Royo . .	" 7'50
" " Morcacho . .	" 7'00
" " Centeno . .	" 6'00
" " Avena . .	" 4'00
" " Cebada . .	" 5'00
Maíz.— . . . .	" 6'00
Cañamones.— . . . .	" 7'50
Harinas.— Clase 1. <sup>a</sup> . . . .	" 34'00
" " 2. <sup>a</sup> . . . .	" 33'00
" " 3. <sup>a</sup> . . . .	" 26'00
Para consumo interior, clase 1. <sup>a</sup> . . . .	arroba 5'25
Despojos.— Moynuelo . . cuartal	2'75
" " Salvado . . . .	" 1'15
Arroz.— Bombeta . . . .	arroba 8'50
" " Amónquili . . . .	" 6'00
Judías.— Blancas pinet . . . .	" 8'00
" " Pintadas . . . .	" 0'00
Aceite.— . . . .	" 13'00
Patatas.— . . . .	" 0'00
Pan.— Los 480 gramos . . . .	" 00'17
" " La Panificadora . . . .	" 00'17
Azafrán.— libra . . . .	" 36'00

## Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tópicos producen un apetito falso.

## Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tópicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK  
S 101



## LAPIDAS Y PERSIANAS

de todas clases é inmejorable calidad.

Encargado de los pedidos en esta capital NAZARIO IBÁÑEZ, plaza del 29 de Septiembre (antes Palacio.)

## Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dalecificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Pescet de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pidense en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Monzalveruela, D. Tomás Alcón, Café.

## LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El purgante más suave, agradable, útil y económico.

Superior y más económico que los Bolados purgantes.

Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

## AVISO IMPORTANTE

El dueño de «La Moderna», fábrica de gaseosas y refrescos espumosos, si-fones de agua de salz, sodas de todas las clases, tiene para vender máquinas de doce clases, moderna francesa procedente de París y española procedente de Barcelona.

Se enseña á fabricar en poco tiempo al comprador que lo deseé, ya se instale en la capital como fuera de ella.

Para tratar en la misma fábrica «La Moderna», de Pascual Fombuena, Pozo, 14, Teruel.

## ANUNCIO

## GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Su precio 3'50 pesetas, encuadrada.

## SERVICIO TELEFÓNICO

(AGENCIA MODERNA)

## No vá la familia

Madrid 28, 3.

Hoy saldrá de San Sebastián D. Alfonso á las diez de la mañana. Irá en tren hasta Aranzazu y desde aquí continuará su viaje á Estella, de donde marchará á Logroño y demás puntos que visita. Sigue circulando con insistencia el rumor de que los príncipes no acompañarán al rey en su excursión.

## A Zaragoza

El viaje á Zaragoza, lo hará el rey en compañía de su augusta madre y príncipes, permanecien-

do en aquella ciudad tres días que se cree coincidan con las fiestas del Pilar y al regreso de la Corte á Madrid.

## Terrible explosión

Un telegrama de Barcelona, participa que en los talleres de fundición propiedad del Sr. Figueras, hizo explosión ayer una caldera de vapor, hiriendo gravemente á siete obreros, algunos de los cuales se teme que fallezcan, en el edificio causó grandes destrozos, ocasionando muchas pérdidas.

Por un verdadero milagro no hubo que lamentar crecido número de desgracias.

## Resultado de una visita

En la Delegación de Hacienda de Granada ha terminado la visita de inspección girada recientemente. Se han registrado muchas anomalías en el servicio, habiéndose decretado como resultado de aquella, la cesantía de once empleados.

## Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo, tratándose en él con carácter de urgente, el pago de alcances á los repatriados.

## Argelinos y marroquíes

Últimas noticias de Argelia, participan que los marroquíes atacaron la ciudad de Taghit, siendo derrotados completamente por las fuerzas imperiales que les causaron seiscientos muertos é infinidad de heridos.

## Las huelgas

En un mitin celebrado en Granada por la Federación Obrera, después de pronunciarse violentísimos discursos, acordó la huelga general. Ayer no fueron al trabajo los obreros de 14 gremios. Se teme que hoy aumente el paro.

**AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS**INDICACIONES ESPECIALES  
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

**Felipe García Serrano**

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO  
ATMÁTICO EN LA CÁMARA IN  
HALATORIA.)Informes y detalles el propietario  
FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.**LA POLAR****Sociedad Anónima de Seguros**BILBAOCAPITAL SOCIAL... . . . . 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS. . . . . 50.000.000Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

**OTTO MEDEM**MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZAAbono potásico: Tules de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

BAL. DE ABONO Y MAÍZITZA

ABONO FOSFATADO:



ESCOPIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azulado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING  
grande economía y resultados superiores**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, congoja, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**ACANTHEA VIRILIS**

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antinecrasténico y antidiabético; Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anexo a la calle) nº. 21, Barcelona Gigante, 5.

**Elixir Antibacilar Bonald**DE  
*(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)*

Combatte las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente. Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.*Servicio del Mediterráneo*: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oeste de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.

**CHOCOLATES Y CAFÉS****DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADR D

**AVISO**

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se deseé y economía en precios.

Para encargos, en su casa Roada de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

**SUSTITUTOS** PARA EL EJERCITO. Se necesitan licenciados absolutos, reservas y

excedentes de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.